

## Ganaderos mexicanos, las nuevas víctimas del proteccionismo de EU (El Financiero 09/12/08)

Ganaderos mexicanos, las nuevas víctimas del proteccionismo de EU (El Financiero 09/12/08) Héctor A. Chávez Maya  
Martes, 9 de diciembre de 2008 Restricciones a la exportación dejaría pérdidas por 60 mdd. Afecta la medida 15% de la producción. Viola el TLCAN: Juan Arismendi. · RESTRINGE EU LA IMPORTACIÓN DE GANADO Una nueva medida unilateral, tomada por el gobierno de Estados Unidos, podría generar pérdidas a los productores de ganado mexicano por más de 60 millones de dólares el próximo año, denunciaron dirigentes del sector. Contrario a lo establecido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre Canadá, México y EU, en materia agropecuaria, el vecino del norte ha iniciado el cobro de 60 dólares por cada cabeza de ganado que entra a su territorio, por lo que se corre el riesgo de que disminuya la exportación de un millón 200 mil becerros. Productores mexicanos advierten que la entrada en vigor del etiquetado del país de origen o "cool" (country of origin labeling) desde octubre, pretende privilegiar el consumo de productos estadounidenses y va en contra del espíritu del TLCAN, por lo que piden la intervención del Legislativo para solucionar el problema. En entrevista, Juan Arismendi, presidente de la Organización Nacional Ganadera de la Confederación Nacional Campesina (CNC), advirtió que esta medida ha comenzado a dañar a los productores, quienes además de pagar altos costos por los insumos, ahora tienen que pagar porque les compren su producto. Nuestras autoridades deben exigir que se elimine esa nueva restricción a la producción nacional. "A pesar de que las autoridades mexicanas ya tienen conocimiento de este problema, no han hecho nada por evitar este abuso, y no interceden con prontitud para acabar con estas prácticas que perjudican a los productores nacionales." Esta restricción perjudica a 15 por ciento la producción nacional, ya que al año en México se producen 7.5 millones de becerros, de los cuales un millón 200 mil son para exportación. Boicot de empresas Jorge Luis Molina Elías, presidente de la Unión Ganadera Regional de Sonora, aseguró que este tipo de barreras dañará de manera importante la exportación, ya que algunas empresas estadounidenses ya han anticipado que no procesarán carnes de ganado procedente de México. Aseguró que el "cool" no solamente afecta a los exportadores sino a todos los ganaderos del país, además de que esta ley de etiquetado es para todo tipo de cárnicos y vegetales. Recordó que en el mismo TLCAN se estableció que el ganado adquiere el origen del país donde se sacrifique. El senador Heladio Ramírez López, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, aseguró que los ganaderos mexicanos han sido responsables en cuanto al cumplimiento de las normas sanitarias, de tal manera que los becerros exportados han cumplido con el protocolo sanitario de exportación en forma correcta. Advirtió que el mismo TLCAN establece que no se podrá aplicar medida alguna que tenga la finalidad o consecuencia de crear una restricción encubierta al comercio entre las partes; sin embargo, es lo que está ocurriendo con la Ley de Etiquetado del País de Origen. Por ello solicitó al presidente Felipe Calderón que a través de la Secretaría de Economía inicie la controversia respecto a la medida adoptada por EU, por sus devastadoras consecuencias en la economía de la ganadería nacional.